

NEOPOSITIVISMO Y EPISTEMOLOGÍA: VI ENCUENTRO DE LA SOCIEDAD CASTELLANO-LEONESA DE FILOSOFÍA

por Lorenzo Peña

Theoria, Nº 14-15 (San Sebastián, octubre de 1991)

pág^{as} 325-7

ISSN 0495-4548

Del 8 al 10 de noviembre de 1990 se ha celebrado en Salamanca el VI Encuentro de esta Sociedad, que desde 1984 viene celebrando sus reuniones anuales en torno a una amplia gama de temas filosóficos (p.ej.: 1985, «Filosofía, lenguaje y comunicación»; 1986, «El pensamiento de S. Agustín»; 1987, el pensamiento de la época de Newton, etc.). Cada año se dan cita en la ciudad del Tormes estudiosos no sólo de la región castellano-leonesa, sino también de otros lugares de la Península para debatir cuestiones importantes para la presente reflexión filosófica, lo cual hace de este foro uno de los más destacados en el actual panorama filosófico en España. La selección de los temas está siempre motivada por un criterio central, cual es el de intercambiar indagaciones y meditaciones acerca de un problema o un pensador que sea decisivo para las tareas del filósofo en la coyuntura y en el momento en que estamos.

Abrióse el Encuentro con unas palabras del Presidente de la Sociedad, Mariano Álvarez Gómez, de la Universidad de Salamanca. Su intervención estuvo centrada en reflexionar acerca del legado del neopositivismo. Todos sabemos que hoy nadie se considera neopositivista, que para muchos, o los más, o quizá todos, el positivismo lógico y corrientes afines vinieron superadas ya hace muchos años. Los más coincidimos en que el neopositivismo incurrió en estrecheces, tratando de arrojar por la borda cuantas indagaciones filosóficas no se ajustaran a patrones demasiado angostos y que ni siquiera permiten que en ellos entren las propias reflexiones que justificaran la misma posición positivista. Sin embargo, a la vez, el neopositivismo brotó de una inquietud legítima y no cabe darlo sin más como muerto, como si nada hubiera que aprender de él ni del género de consideraciones que lo motivaron. La preocupación por hallar un campo delimitado donde pudieran hacerse zanjables los debates y de excluir del mismo todo lo que no cumpliera condiciones de comprobabilidad obedecía a una pauta metodológica que no cabe desechar sin más; porque no parece lícito encerrarse en la subjetividad, renunciar a la pretensión de validez objetiva y al ajuste a patrones de racionalidad que permitan la constatación común y, por ende, el acuerdo. No podemos creer, pues, que el neopositivismo pertenece simplemente al pasado, porque no podemos encogernos de hombros ante su afán por asentar el edificio de la cultura sobre bases firmes y por garantizar la coherencia de todas las

formas de saber, deslindando el conocimiento de los juegos de la imaginación y de las expresiones emocionales.

En su ponencia «Epistemología y moral en el racionalismo crítico», Miguel Ángel Quintanilla desarrolló —en buena parte como debate con las tesis de Javier Muguerza— su planteamiento con respecto al paradigma tecnológico de la razón práctica, en paralelo con el científico en la razón teórica. Apuntó las dificultades que encierra tal enfoque y buscó respuestas adecuadas, aun reconociendo que subsistían problemas por resolver. Evitando el señuelo de las fundamentaciones últimas, el planteamiento de Quintanilla lleva a considerar que la averiguación de los medios técnicos nos retrotrae constantemente a un escalón más alto en nuestra busca de los *para-qué*s. Sin abrazar explícitamente la regresión infinita, quizá sí sería por ahí como ese planteamiento, conocido como defensa de la razón instrumental, podría escapar a las dificultades que se han esgrimido contra él: en lugar de pretender un fin último, la razón práctica puede contentarse con una actitud en la que cada fin venga o vaya a venir inferido lógicamente de otro fin —que sea (no forzosamente de suyo, mas sí en esa cadena de razonamientos prácticos) «superior». No sería, en cambio, menester que hubiera un único fin último, un eslabón terminal de la cadena. Irracional sería no estar dispuesto a seguir buscando los porqués y los *para-qué*s; no el haber interrumpido momentáneamente esa busca. Esa estrategia sería paralela a un enfoque gnoseológico que acepta la potencial regresión infinita en las cadenas justificativas dentro de la razón teórica.

Adela Cortina, en «Razón positiva y razón comunicativa en la ética» tomó la vía inversa a la de Quintanilla, con cuyo punto de vista debatió expresamente. Defiende y reelabora un enfoque apeliano: una razón no sustantiva, sino procedimental, pero que descubra como condición de posibilidad de su propio ejercicio una pauta sin la cual sería vano el razonamiento práctico, y que se hallaría en que de cualquier deseo de establecer un lugar privilegiado resultaría una contradicción. Adela Cortina derrochó sus abundantes dotes argumentativas para hacer frente a varias dificultades bien conocidas de ese género de enfoques; el debate, muy animado, permitió ahondar en la discusión.

Juan Ramón Álvarez abordó en su ponencia la influencia que, especialmente de 1950 a 1970, tuvo el neopositivismo en los desarrollos metodológicos de la geografía humana denominados «revolución cuantitativa». Examina el influjo de la obra de W. Christaller (1933) y el papel jugado por la versión brindada por Gustav Bergmann del enfoque filosófico neopositivista. A pesar de las distorsiones y confusiones que produjo la influencia neopositivista, o quizá a causa de ellas, ese proceso es esclarecedor para un replanteamiento de las cuestiones metodológicas centrales en filosofía de la geografía.

José Delgado Pinto estudió la influencia de los vieneses en filosofía del derecho, centrándose en la evolución de Alf Ross desde el kelsenismo, pasando

por la escuela de Uppsala, hasta el neopositivismo. Aun debatiendo varias de las tesis de Ross, el Prof. Delgado Pinto dejó claro su apego al rechazo del jusnaturalismo —punto en el cual el autor de estas líneas entró en discusión con él.

Jorge Pérez de Tudela nos ofreció una excelente ponencia sobre Peirce («Neopositivismo y pragmatismo ante el problema del conocer»). Quien esto escribe presentó una titulada «Quine y el intento neopositivista de superación de la metafísica». Eloy Rada consagró la suya a varios problemas abiertos del positivismo lógico. Alfonso Pérez Laborda examinó en la suya la imagen de la ciencia en la epistemología post-neopositivista.

Dada la variedad de planteamientos, la riqueza de debates, el rigor de muchas de las discusiones y lo acogedor y distendido del ambiente genuinamente filosófico que se vive en estas jornadas, invito a todos a hacer un esfuerzo por participar en ellas en años venideros, contribuyendo así a hacer más rica nuestra vida filosófica. Séame lícito resaltar aquí el magnífico trabajo que está efectuando la Sociedad Castellano-Leonesa de Filosofía.

Lorenzo Peña